



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udala

www.vitoria-gasteiz.org

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA
CONTRATACIÓN DE UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE
EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE TRÁFICO**

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	1/15



PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ



ÍNDICE

1. OBJETO DEL CONTRATO	3
2. SITUACIÓN ACTUAL	3
3. FUNCIONALIDADES REQUERIDAS	3
4. IMPORTACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS	6
5. FORMACIÓN	6
6. INSTALACIÓN ON PREMISE	7
7. MANTENIMIENTO	7
8. ANEXO I	8
9. ANEXO II	14

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	2/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este pliego es definir las características funcionales y técnicas para la contratación de una herramienta que sea capaz de trabajar con diferentes orígenes de datos (cada uno con su formato y características), aglutinando todas las denuncias para una validación por parte de los agentes, y un posterior envío al Dpto. de Hacienda para su tramitación, con un formato acorde a lo establecido.

La nueva herramienta a contratar debe ser un producto comercial ya existente que cumpla con las características especificadas en este pliego.

En el presupuesto del contrato debe incluirse de manera desglosada:

- Coste de adquisición de la herramienta.
- Coste de todos los conectores requeridos para los dispositivos especificados en este pliego.
- Coste de los servicios de configuración, parametrización, pruebas y puesta en marcha de la herramienta.
- Coste de los desarrollos necesarios para adecuarse a las especificaciones de este pliego
 - Personalizaciones de la herramienta a los requerimientos de este pliego.
 - Migración de histórico de denuncias.
- Coste de la formación a usuarios
- Coste del mantenimiento anual (1 año a contar desde la puesta en marcha del servicio).

2. SITUACIÓN ACTUAL

Desde el Servicio de Policía Local se mantiene una aplicación informática (APOLO013) que sirve de punto de entrada para la tramitación de todas las denuncias telemáticas de tráfico. Se trata de las denuncias por velocidad, tanto obtenidas mediante radar en vehículo o en cabina, acceso a zonas peatonales, control de dobles filas, etc.

Este desarrollo está hecho en Visual Basic 6.0, apoyado como base de datos en el paquete Microsoft Access. Esta tecnología ya es obsoleta y no es operativa en los nuevos equipos municipales.

Por lo tanto, se debe actualizar esta parte del trámite de denuncia mediante una herramienta profesional y con garantías, con un soporte de mantenimiento evolutivo adecuado que cubra todas las necesidades que vayan surgiendo: incorporación de nuevos equipos de denuncia, cambio de sistema operativo, etc.

3. FUNCIONALIDADES REQUERIDAS

- Administración de usuarios:
 - Gestión de usuarios: integración con Directorio Activo del Ayuntamiento sobre SSL (LDAPS). Sin límites en el número de usuarios.
 - Gestión de grupos o perfiles de usuarios: todo ello destinado a definir los roles de diferentes perfiles de usuario (qué pueden y qué no pueden hacer dentro de los diferentes módulos de la aplicación).

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	3/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



- Explotación de la solución:
 - Consulta de LOGs: permite auditar y consultar las operaciones que llevan a cabo los usuarios.
 - Parámetros de configuración: permite definir ciertas variables con las que trabaja la aplicación (rutas por defecto, mensajes, seguridad, etc.).
 - Definición de copias de seguridad.
 - Definición de los recursos y servicios objeto de monitorización de la solución a implantar.
- Gestión de tablas maestras:
 - Mantenimiento (alta, baja, modificación) de todas aquellas tablas auxiliares que se requieran para la gestión completa de las denuncias:
 - Callejero
 - Tipología de infracciones
 - Dispositivos
 - Verificaciones de equipos
 - Etc.
- Gestión de equipos:
 - Funcionalidad destinada a gestionarlos diferentes sistemas de denuncias utilizados. Tanto la inclusión de estos dentro de la plataforma, como el posterior mantenimiento, como puede ser el registro de verificaciones, cambio de ubicación de cabinas, características de los equipos, números de serie, etc.
- Integración de sistemas (conectores o pasarelas):
 - Los diferentes sistemas o equipos de denuncias a integrar son los siguientes:
 - Multanova 6F-MR
 - Multaradar C
 - TruCam2
 - Multacar
 - ControlCar EVO
 - Acceso a zona peatonal ACC
 - Tattile Vega 1
 - Radarlux TempoCam II
 - La solución debe permitir integrar a futuro nuevos sistemas de denuncias que adquiera el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- Listados:
 - Obtención de todo tipo de listados, destinados a la explotación de base de datos. Con filtros para establecimiento de diferentes criterios (fechas, dispositivos...), explotación estadística mediante gráficos, etc. Los listados deben poder obtenerse en formato exportable (excel o similar).
- Gestión general de denuncia:
 - Las principales acciones que se pueden llevar a cabo para una denuncia son:

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	4/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



- Completar de forma manual los datos que no han sido capturados por los dispositivos, añadir observaciones, sentido de marcha, etc.
- Validar una denuncia por parte del agente. Es en este momento de la validación cuando se asigna número de boletín.
- Anular una denuncia, indicando el motivo (dentro de unos valores posibles en desplegable), y poder echar atrás esta anulación. Si la denuncia ya está validada, esta opción ya no es posible.
- Visualizar los ficheros de imagen y texto asociados a la denuncia, y cuando sea necesario, definir sobre la fotografía el área o zona relativa a la matrícula
- Firma electrónica de denuncias y generación de pdf:
 - Una vez revisada la denuncia por parte del agente, si esta es correcta, se le asignará número de boletín y se generará un archivo PDF que debe ser firmado electrónicamente por el agente y en el se incluirá el justificante de la firma electrónica para ser verificada.
 - Para facilitar la labor de los agentes, la herramienta permitirá la firma de denuncias por lotes.
 - Durante el proceso de firma se extraerá el número de agente de la misma y se incorporará como dato a la denuncia en el campo correspondiente.
 - El pdf generado se deberá almacenar en el sistema de manera que se pueda acceder a él mediante una url que pueda ser formada a partir de los datos de la denuncia (número boletín de la denuncia, por ejemplo).
 - El formato del pdf debe adecuarse al especificado en el ANEXO II.
- La solución debe ser capaz de permitir las siguientes funciones con respecto a los sistemas:
 - Importar denuncias: todo lo relativo a incorporar las denuncias de los diferentes sistemas a la aplicación de gestión. Incluirá la obtención de los JPG, TXT, etc. (bien de forma directa desde el original porque se dispone del código de descompresión, bien habiendo descomprimido previamente), su copiado a las carpetas de destino y el registro en la base de datos
 - Exportar datos: funcionalidad destinada a generar el fichero periódico (semanalmente de forma habitual) de intercambio que se remite a la Unidad de Tramitación. Este fichero es leído por la aplicación municipal y con las denuncias ya cargadas, comienza la tramitación del procedimiento sancionador con la emisión de las notificaciones de incoación a las personas denunciadas. Las denuncias ya exportadas quedarán marcadas de forma que en las sucesivas remesas no se procesen. Será preciso e imprescindible que la estructura del fichero de traspaso que se genere desde la aplicación se adapte al modelo con el que trabaja en la actualidad el Ayuntamiento. Ver ANEXO I. Junto con los datos de las denuncias se exportarán los archivos pdf firmados descritos anteriormente en el apartado "Firma electrónica de denuncias y generación de pdf" del punto "Gestión general de la denuncia".
 - Listas blancas y negras: configuración de listas blancas (para descartes automáticos del sistema) y negras (para localización de vehículos). Las listas generarán avisos en el programa.
- Numeración de boletines en función del tipo de denuncia:
 - Los números de boletín que se asignan a los diferentes sistemas de denuncia están organizados por rangos, y obedecen a la siguiente estructura:

Egiaztezeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztezea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiaztezeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	5/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



Sistema	Número inicial
Semáforo rojo (en desuso)	66.000.000
Acceso controlado	73.000.000
Radar en cabinas	78.000.000
Multacar (en desuso)	65.000.000
Denuncias OTA	003.419.757
Acceso a zona peatonal	72.000.000
Radar embarcado en vehículo	76.000.000

- Estas numeraciones deben poder mantenerse, y la nueva aplicación comenzar a numerar a partir del último existente.
 - Sólo las denuncias válidas disponen de nº de boletín. A las que son anuladas no se les asigna.
 - En algunos casos, cuando la infracción implica comisión de delito, se le asigna de forma manual un número de boletín fuera de estos rangos, para distinguirlos. Y también cuando la denuncia es notificada en persona (se para al vehículo y se le entrega el papel), se asigna de manera manual un número en el rango 77.000.000.
- Datos de Territorio:
 - Para la tramitación de las denuncias se utilizan los códigos de calles que se corresponden con el maestro municipal de calles.

Todas las funcionalidades requeridas deben estar operativas a la puesta en marcha del servicio.

4. IMPORTACIÓN DE DATOS HISTÓRICOS

La solución incluirá el paso, de forma estructurada, de todos los datos existentes (archivos incluidos) desde la aplicación actual a la nueva.

5. FORMACIÓN

Se incluirá formación para los usuarios, con contenidos diferenciados para grupo de administradores y grupo de usuarios finales.

6. INSTALACIÓN ON PREMISE

Se requiere de una solución para su instalación on-premise en la plataforma de virtualización VMWARE que el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz dispone. La solución a instalar tiene que instalarse en el siguiente entorno tecnológico, cuyas licencias proporcionará el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

- Sistemas operativos : Windows Server / Linux RHEL / Debian en sus últimas versiones

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	6/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



- Base de datos: MySQL / Microsoft SQL Server
- Servidor Web: Apache / nginx / Microsoft Internet Information Server
- Certificado SSL de tipo Wildcard OV

En la oferta se deberá indicar los requisitos hardware y software que deben cumplir la máquina o máquinas donde iría alojada la solución. De igual forma, se deberá detallar si va a ser necesario habilitar acceso remoto desde la empresa para la instalación, configuración y/o mantenimiento posterior de la solución.

El adjudicatario aportará cualquier otro tipo de licenciamiento que la solución requiera, aparte del ya mencionado

La instalación se llevará a cabo en servidores del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por lo que se deben indicar los requisitos que debe cumplir la máquina donde iría alojada la aplicación: recursos físicos, base de datos, si va a ser necesario habilitar acceso remoto para configuración o mantenimiento, etc.

Las tareas de instalación de la herramienta, configuración, migración de datos históricos, formación y puesta en marcha tendrán una duración máxima de 2 meses desde la firma del contrato, a partir de la cual empezará a contar el plazo de 1 año de mantenimiento contratado.

7. MANTENIMIENTO

Se deberán incluir las condiciones del mantenimiento y soporte posterior para la solución implantada durante el periodo de un año contado desde la puesta en marcha del servicio en el que quedará incluido:

- Mantenimiento correctivo: asistencias técnicas a realizar y/o parches del producto para solucionar cualquier incidencia o error en la solución, por compatibilidad con las nuevas tecnologías, etc.
- Mantenimiento evolutivo: acceso a nuevas versiones o actualizaciones del producto que aporten nuevas funcionalidades.
- Tareas de instalación de nuevos conectores si fuera necesario.
- Soporte técnico telefónico y por email para la resolución de dudas y problemas detectados con posibilidad de conexión remota a la instalación para su diagnóstico y resolución, bajo las siguientes condiciones:
 - Horario de servicio: 8x5 de lunes a viernes, excepto festivos.
 - Tiempo de respuesta y resolución: 48 horas.

En la oferta, se deberá incluir las condiciones específicas de los niveles de servicio ofertados y los procedimientos de apertura y seguimiento de las incidencias.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektroniko honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	7/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



8. ANEXO I

Se partirá de un archivo texto, de tipo ascii (utf-8). Tendrá un registro por cada denuncia con los siguientes datos:

ORDEN	CAMPO	TIPO	LONGITUD	DECIMALES	OBSERVACIONES
1	REGNO	NUMERIC	12	0	
2	FECHA	CHAR	10		FORMATO AAAA-MM-DD
3	HORA	CHAR	5		FORMATO HH:MM
4	BOLETIN	CHAR	25		
5	CODCA	CHAR	5		
6	NUM	NUMERIC	4	0	
7	CODCA2	CHAR	5		
8	AGENTE	NUMERIC	10	0	
9	CINMARCA	CHAR	15		
10	CINMODELO	CHAR	10		
11	CINANTENA	CHAR	10		
12	CINSERIE	CHAR	15		
13	MATRICULA	CHAR	10		
14	MARCA	CHAR	25		
15	MODELO	CHAR	25		
16	VELPER	NUMERIC	3	0	
17	VELREG	NUMERIC	3	0	
18	VELCOR	NUMERIC	3	0	
19	INFRACCION	CHAR	50		
20	X1	NUMERIC	10	4	
21	Y1	NUMERIC	10	4	
22	W1	NUMERIC	10	4	
23	H1	NUMERIC	10	4	

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	8/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



ORDEN	CAMPO	TIPO	LONGITUD	DECIMALES	OBSERVACIONES
24	X2	NUMERIC	10	4	
25	Y2	NUMERIC	10	4	
26	W2	NUMERIC	10	4	
27	H2	NUMERIC	10	4	
28	DNITI	CHAR	10		
29	AP1TI	CHAR	25		
30	AP2TI	CHAR	25		
31	NOMTI	CHAR	20		
32	DIRECTI	CHAR	20		
33	PORTALTI	NUMERIC	4	0	
34	PISOTI	NUMERIC	2	0	
35	POBLATI	CHAR	20		
36	PROVTI	CHAR	20		
37	FOTO1JPG	CHAR	50		
38	FOTO2JPG	CHAR	50		
39	FOTOTXT	CHAR	50		
40	LUGARFOTO	CHAR	20		
41	TEXDEN	CHAR	50		
42	AGEDEN	NUMERIC	10	0	
43	EXTFOTO	CHAR	3		
44	PUNTOUBICA	CHAR	2		
45	FECHAREV	CHAR	10		FORMATO AAAA-MM-DD
46	NOTAS	CHAR	50		

Los datos de tipo CHAR, vendrán ajustados a la izquierda y rellenado con blancos por la derecha. Siempre en mayúsculas.

Los datos de tipo NUMERIC, vendrán ajustados a la derecha y rellenados con ceros por la izquierda. No se rellenará el punto o la coma decimal.

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	9/15


PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ



Explicación de los campos:

- REGNO: Obligatorio. Correlativo del registro dentro del fichero.
- FECHA: Obligatorio. Fecha en que se ha producido la denuncia.
- HORA: Obligatorio. Hora en que se ha producido la denuncia.
- BOLETIN: Obligatorio. Nº de boletín de la denuncia.
- CODCA: Obligatorio. Código de calle. Una de las existentes en el callejero de Vitoria-Gasteiz. Se deberá poder mantener en el sistema.
- NUM: Obligatorio. Número de portal. El valor 999 se considerará "sin portal"
- CODCA2: Opcional. Código de calle. Una de las existentes en el callejero de Vitoria-Gasteiz. Se deberá poder mantener en el sistema. Se usa cuando la infracción se ha cometido en un cruce.
- AGENTE: Obligatorio. Si la infracción no tiene asociado "número profesional", vendrá rellenado con 9999.
- CINMARCA y CINMODELO: Opcional. Valores posibles:

CINMARCA	CINMODELO
MULTANOVA	6F-MR
RADARLUX	TEMPOCAMII
LASERTECHNOLOGY	TRUCAM2
TATTILE	
MULTARADAR	C

- CINANTENA: Opcional. No puede venir rellenado, si no están CINMARCA y CINMODELO
- CINSERIE: Opcional. No puede venir rellenado, si no están CINMARCA y CINMODELO
- MATRICULA: Obligatorio. Formato de la matrícula según Policía Local. Ejemplos:
 - BICJ3823
 - 9795CYZ
 - 0389LPV
 - VI Y3816
 - 0350KYL
 - ZH 862082
 - B 042044
- MARCA: Opcional. Obligatorio si CINMARCA no es "TATTILE"
- MODELO: Opcional. Obligatorio si CINMARCA no es "TATTILE"

Egiatzatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiatzatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiatzatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	10/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



- VELPER: Opcional. Velocidad permitida. Obligatorio si CINMARCA no es "TATTILE"
- VELREG: Opcional. Velocidad registrada. Obligatorio si CINMARCA no es "TATTILE"
- VELCOR: Opcional. Velocidad corregida. Obligatorio si CINMARCA no es "TATTILE"
- INFRACCION: Opcional. Obligatorio para las denuncias FotoCoche. Debe ser una de las existentes en el siguiente fichero:

INFRACCIÓN	CODIGO CEE	GRAVEDAD CEE
101	15410	L
102	91080	G
103	91005	G
104	94310	G
105	91080	G
109	94160	G
110	94150	G
111	94180	G
112	91080	G
113	94291	L
114	91080	G
115	94320	L
117	94085	G
119	17000	L
201	91080	G
202	91080	G
203	91080	G
204	91080	G
721	14600	G
801	39000	G
802	12120	G

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	11/15


PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ



- X1, Y1, W1, H1, X2, Y2, W2, H2: Opcional. Depende de la marca del radar.
- DNITI, AP1TI, AP2TI, NOMTI, DIRECTI, PORTALTI, PISOTI, POBLATI, PROVTI: Blancos.
- FOTO1JPG: Opcional. Nombre del archivo de la foto. Ejemplo: "1646672271_J5200_0307_165751_002.jpg".
- FOTO2JPG: Opcional. Nombre del archivo de la foto. Ejemplo: "1646672271_J5200_0307_165751_004.jpg".
- FOTOTXT: Opcional. Nombre del archivo texto con los datos. Ejemplo: "1646672271_J5200_0307_165751.txt".
- LUGARFOTO: Opcional. Para las de radar. Descripción del sentido u otras observaciones respecto de la infracción. Por ejemplo:
 - Sen. J.BENAVENTE
 - Sen. TXAGORRITXU
 - Sen. JUNDIZ
 - Sen. JUAN DE GARAY
 - Sen. MENDIZORRO
 - Sen. SALIDA CIUDAD
 - Sen. CENTRO CIUDAD
- TEXDEN: Opcional.
 - Para las de control de acceso: "ART. 39.1 RGC 1428/2003"
 - Para las de foto coche: descripción de la ubicación. Por ejemplo:
 - SOBRE LA ACERA Ó ZONA PEATONAL
 - EN CARRIL BICIS OBSTAC.
 - EST ZONA EXCLUIDA CIRCULAC, CON FRANJAS PARALELAS
 - ACERA/ZONA PEATONAL OBSTAC.
- AGEDEN: Opcional.
- EXTFOTO: Opcional. Extensión del archivo de la foto. Por ejemplo:
 - MCF
 - PCF
 - BIF
 - RIO
 - JMX
 - SBF
- PUNTOUBICA: Blancos
- FECHAREV: Opcional. Fecha de revisión del cinemómetro.
- NOTAS: Opcional. Observaciones de la denuncia. Por ejemplo:
 - Frente al vivero
 - CON CUADRILLA DE SALVATIERRA

Egiazatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen honen kopia baten osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiazatzeko Kode Seguru) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	12/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



- CRUCE CON LA BARANDA
- NOTIFICADO
- Tramo entre Avenida Derechos Humanos y Portal de Z

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	13/15
 PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			



9. ANEXO II



www.vitoria-gasteiz.org

Boletín de denuncia Salatzeko orria



Departamento de Seguridad Ciudadana
Servicio de Policía Local

Foto ubicación

Foto ubicación

Foto matrícula

Número de boletín - *Horrialde zbk.*

Matrícula - *Matrikula*

Hora - *Ordua*

Día - *Eguna*

Vehículo - *Ibilgailua*

Lugar - *Tokia*

Infracción - *Arau-haustea*

Art. Infringido - *Hautsitako art.*

Velocidad límite - *Abiadura muga*

Velocidad medida - *Abiadura neurtuta*

Velocidad corregida - *Abiadura zuzenduta*

Sanción - *Zigorra*

Puntos - *Puntuak*

No se notifica por - *Unean bertan ez jakinaraztearen arrazoia*

Denuncia realizada por medios de captación de imágenes - Art. 89.2 RDL 6/2015, 30 de octubre
/rudiak hartzeko tresneria baliatuz egindako salaketa - 6/2015 EDL, urriaren 30ekoa

Medición realizada por cinemómetro - *Zinemometroa baliatuz neurtu zen*

Número de antena - *Antena zbk.*

Validez certificado CEM - *CEM ziuragiriaren indar epea*

Observaciones - *Oharrak*

14

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/>

Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoen alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera.

Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Sinatzailearen izena
Firmado por

FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)

EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua
CSV (Código Seguro de Verificación))

PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ

Data eta Ordua
Fecha y Hora

16/05/2022 17:06:13

Zerbitzaria
Servidor

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala

Orrialdea
Página

14/15



PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ



Nº agente denunciante y firma – *Salaketa egin duen udaltzainaren zk. eta sinadura*

15

Egiaztatzeko kode seguruak (EKS) agiri elektronikoen kopiatan osotasuna egiaztatzea ahalbidetzen du, helbide honetan: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/ <i>El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sedeelectronica.vitoria-gasteiz.org/verifirmav2/</i> Agiri honek sinadura elektronikoa darama, konfiantzazko zerbitzu elektronikoaren alderdi jakin batzuk arautzen dituen azaroaren 11ko 6/2020 Legearen arabera. <i>Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.</i>			
Sinatzailearen izena <i>Firmado por</i>	FRANCISCO ELIAS OLAVE SASIGAIN (Jefatura de Servicio de Desarrollo de Servicios de Administración Municipal)		
EKS (Egiaztatzeko Kode Segurua) <i>CSV (Código Seguro de Verificación)</i>	PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ	Data eta Ordua <i>Fecha y Hora</i>	16/05/2022 17:06:13
Zerbitzaria <i>Servidor</i>	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteizko Udala	Orrialdea <i>Página</i>	15/15
PMLSP6NF3USFEQAYTZW6QBPRXQ			